


	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>	26.215.106	<b>CONTRATO No.</b>	788 - 2025
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>	1 DE ABRIL 2025 AL 30 DE ABRIL 2025		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>	BARRANQUILLA (ATLÁNTICO) GT ATLÁNTICO- MAGDALENA		

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar las gestiones interinstitucionales que faciliten el acceso de la población sujeto de atención de la ARN a la oferta regional y local, así como brindar el acompañamiento y seguimiento para su integración efectiva.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeto de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la Comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	<p>Para dar cumplimiento de esta obligación contractual se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El 2 de abril, se realizó reunión de articulación con Banco Agrario, articular la oferta institucional de esta entidad (Educación financiera, línea de créditos blandos entre otros) en beneficio de la población sujeta de atención de ARN</li> <li>El 6 y 22 de abril, se realizó reunión con SENA Magdalena y Atlántico respectivamente para coordinar las líneas de acción a trabajar en el marco del convenio 1356 de 2024: Empleabilidad, Programas de formación, Emprendimiento y certificación por competencias</li> <li>El 9 de abril, se llevó a cabo una reunión con la Universidad Reformada con el ánimo de buscar aliados estratégicos en el territorio para apalancar los distintos procesos misionales de la ARN</li> <li>El 15 de abril, se sostuvo reunión con los delegados de CONELAEC, con quienes socializaron las acciones a desarrollar en el marco del contrato Fondo Colombia en paz, se programaron jornadas de socialización con la población en Atlántico-Magdalena y proceso de caracterización</li> <li>El 14 de abril, se tuvo reunión con Tengo Fe Films, espacio de socialización de iniciativas y experiencias con el ánimo de coadyuvar esfuerzos institucionales</li> <li>El 21 de abril, se participó en espacio de reunión con la Corporación Mesa Autónoma de Reincorporación, quienes socializaron su estructura organizacional, el alcance del contrato con el Fondo Colombia en Paz y las líneas de trabajo a realizar en los territorios priorizados</li> <li>El 23 de abril, se participó en 4TA Mesa de Trabajo Plan de Acción de DDHH Y DIH, la ARN se vincula con acciones de prevención a la estigmatización, prevención al reclutamiento y apoya junto con la Unipep las jornadas sobre seguridad y prevención del riesgo</li> <li>Los días 2,22y 25 de abril, se realizaron jornadas de planeación con prosperidad social para organizar la Feria PAZATE en el municipio de Soledad Atlántico</li> </ol>
2. Realizar seguimiento a las acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN.	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes acciones</p> <p>El 9 de abril, se envió la propuesta "Malambo se Mueve por el Fortalecimiento de Entornos Protectores de los NNAJ" quedo contemplado de manera transversal un capítulo de paz, donde se promueven iniciativas de prevención al reclutamiento , por lo cual, desde la ARN apoyamos técnicamente al ente territorial en el diseño</p> <p>El 8 de abril, se sostuvo reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santa Marta, con el ánimo de dinamizar el cumplimiento de las acciones priorizadas en el PDT en materia productiva, para ello, se vinculó a una mujer firmante de paz a una formación en manipulación de alimentos y se promueve con toda la población sujeto de atención de la ARN a una feria de empleabilidad el próximo 30 abril y fortalecer la cooperativa COREMA la formación de Rehabilitación Financiera, dirigida por el Fondo Nacional de Garantías</p>
3. Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes acciones</p> <p>Se realizó acompañamiento y seguimiento al Diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial, en el marco del convenio con la Universidad de Antioquia, se han acompañado las sesiones del 5 de abril y 26 de abril</p> <p>El 15 de Abril, se realizó el ejercicio de mapeo de ofertas (Colpensiones, Secretaria de Desarrollo Económico, Registraduría Nacional, Banco Agrario) fueron cargadas en el instrumento para la revisión técnica de la UTR</p>
4. Apoyar en los trámites requeridos en las etapas pre contractual, contractual y pos contractual de contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	<p>Se acompañó en territorio la ejecución de las líneas contempladas en el marco del Convenio 1356 de 2024 SENA/ARN</p> <p>En la actualidad se tienen pendiente varias solicitudes para firma de convenio con la Universidad Cooperativa, Universidad Reformada, Fundación Amílcar Guido, Universidad del Norte entre otros; desde el GT estamos a la espera de tener las claridades técnicas para iniciar esta gestión</p>
5. Acompañar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento a las instancias de reincorporación, así como en el desarrollo y seguimiento de sus acciones, de forma articulada con el Sistema Nacional de Reincorporación, conforme con los lineamientos que establezca la Entidad	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>El 3 de abril, se apoyó al coordinador en el cumplimiento del indicador de PAT sobre instancias territoriales de reincorporación</p> <p>El 23 de abril, se realizó reunión con la Alta Consejería para el Posconflicto de Barranquilla, con el ánimo, de organizar una agenda de trabajo conjunta para avanzar con el cumplimiento de acciones propuestas en el marco de la MTR como: construcción de plan de acción, reunión con Unibarranquilla, actualización del decreto</p> <p>El 29 de abril, se realizó reunión con la Alta Consejería para el Posconflicto de Barranquilla y el equipo de la ARN para trabajar en el diseño del plan de acción que permitirá hacer seguimiento y medir el impacto de la oferta de la Alcaldía de Barranquilla y demás instituciones en la población sujeto de atención de la ARN y su familia</p> <p>Se ha venido sosteniendo comunicación telefónica con el técnico asesor del del Consejo Territorial de Reincorporación del Magdalena, con el propósito de impulsar la realización de la primera sesión 2025</p>
6. Apoyar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación, de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión del contrato.	<p>El 21 de abril, se envió un ejercicio de análisis sobre el funcionamiento Instancias Territoriales de Reincorporación (Mesa Técnica de Reincorporación de Barranquilla y Consejo Territorial de Reincorporación del Magdalena), esto para recoger insumos para impulsar la estrategia de fortalecimiento a nivel territorial</p> <p>El 22 de abril, se realizó el cargue del monitoreo mensual correspondiente al mes de Marzo, seguimiento y balance - espacios territoriales de participación – 2025.</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	<b>VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA</b>		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>	<b>26.215.106</b>	<b>CONTRATO No.</b>	<b>788 - 2025</b>
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>	<b>1 DE ABRIL 2025 AL 30 DE ABRIL 2025</b>		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>	<b>BARRANQUILLA (ATLÁNTICO) GT ATLÁNTICO- MAGDALENA</b>		

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar las gestiones interinstitucionales que faciliten el acceso de la población sujeto de atención de la ARN a la oferta regional y local, así como brindar el acompañamiento y seguimiento para su integración efectiva.

7.Facilitar la coordinación con el grupo de corresponsabilidad para la creación y fortalecimiento de programas, proyectos y convenios que optimicen la implementación de los procesos de atención y acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN.	Para este periodo se han venido coordinando la realización de dos acciones prevención de la estigmatización en el marco de la estrategia acercándonos Colombia, a realizarse en la Ciudad de Santa Marta y Barranquilla El 4 de abril, se participó en la jornada con nivel nacional sobre acciones de seguimiento a los indicadores de gestión con actores externos para la vigencia 2025, y con el objetivo de brindar orientaciones técnicas sobre el módulo y las acciones a priorizar en este periodo
---	---

8.Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados por el Grupo Territorial y el seguimiento de compromisos.	Se realizó el registro oportuno en el módulo de actores externos de las ocho (8) gestiones priorizadas para esta vigencia 2025, esto para apoyar e impulsar las necesidades identificadas por la población en proceso de Reintegración del GT
---	---

9.Elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró un informe sobre los avances territoriales en materia de relacionamiento institucional e incidencia política para el Boletín Trimestral  El 1 de abril, se realizó envió a nivel nacional de la "la matriz de proyección plan de acción", con la identificación de necesidades de la población sujeto de atención de la ARN Atlántico – Magdalena, en las líneas de: Generación de empleo, Programas de formación y Emprendimiento  El 30 de abril, se participó en la Feria PAZATE en el Municipio de Soledad Atlántico, dirigida a la ciudadanía en general con la participación de varias entidades de orden nacional y territorial
---	---

10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Para este periodo se hizo entrega a la profesional administrativa de los siguientes documentos: Informe de actividades correspondiente al periodo de abril y pago de seguridad social Se solicitó al técnico de gestión documental la elaboración de un Código SIGOB para dar respuesta a la solicitud de contratación de personal ARN por parte del consorcio JACUR SAS
---	--

11.Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	El día 10 de abril, se participó en la jornada de inducción y reinducción liderado por el área de talento humano de la ARN Nacional El 11 de abril, se participó en la jornada Sensibilización de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información, liderada por La Oficina Asesora de Planeación en articulación con la Oficina de Tecnologías de Información El 15 de abril, se asistió a una reunión con el coordinador y todo el equipo primario, se socializó el ejercicio de Mapeo de ofertas para dar cumplimiento a acciones del PRI Los días 24 y 25 de abril, se participó en el Comité de equipo mensual, se abordaron temas misionales
--	--

<b>VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA</b>	<b>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</b>  <b>NOMBRE(S):</b> <b>CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA</b>  <b>Fecha VoBo:</b> <b>30/04/2025</b>
---------------------------------------	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>